



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar miembro del Consejo Provincial de Medio Ambiente a la legisladora Patricia PACHECO, en representación de esta Cámara, en virtud de lo establecido en el artículo 99 de la Ley provincial 55.

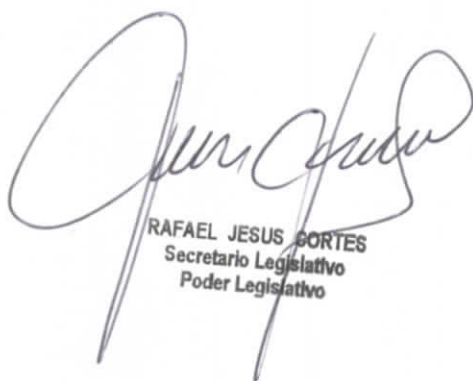
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 3 DE MARZO DE 2005.

RESOLUCIÓN Nº

021

/05.-


RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Legitimada
Vicepresidenta 2ª
Ayda de la Presidencia
Poder Legislativo